

Resumen

En investigaciones recientes sobre las colocaciones del tipo verbo más adverbio, se está comprobando la veracidad de la hipótesis que sostiene que los verbos y los adverbios de manera comparten rasgos semánticos que clasifican los verbos en paradigmas semánticos. El artículo muestra que igual ocurre en colocaciones complejas de verbo más locución adverbial: *preguntar a bocajarro*. Si las locuciones adverbiales de manera determinan el establecimiento de paradigmas semánticos de verbos, las características de binarismo y arbitrariedad, presentes en algunas definiciones de colocación, no sirven para diferenciar esta unidad lingüística, que, por otra parte, tampoco pertenece a la norma. A las implicaciones teóricas anteriores se añaden otras aplicadas, relativas a la elaboración de diccionarios de colocaciones y a su enseñanza-aprendizaje en ELE, cuestión esta última de especial interés en unas unidades percibidas como específicas de una lengua e inmotivadas.

Palabras Clave

Interfaz léxico-sintaxis, fraseología, colocación, locución, enseñanza-aprendizaje de la L2.

Abstract

In recent research on verb + adverb collocations, the hypothesis maintaining that verbs and adverbs of manner share semantic characteristics that classify verbs in semantic paradigms is proving to be true. This article shows that the same occurs in complex collocations composed of a verb and an adverbial idiom: *preguntar a bocajarro* (*ask point-blank*). If adverbial idioms of manner determine the establishment of semantic paradigms of verbs, the characteristics of binarism and arbitrariness, which are present in some definitions of collocation, are not of use in distinguishing this linguistic unit, which, furthermore, does not meet the norm. To the existing theoretical implications we can add other applied ones, relative to the compilation of dictionaries of collocations and their teaching and learning in SFL, which is of particular interest in units considered to be specific to one language and unmotivated.

Key words

Lexicon–syntax interface, phraseology, collocation, idiom, teaching–learning L2.

¹ Con una ligera modificación de orden en el título, este artículo corresponde a la ponencia leída en el XX Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas, celebrado en Heidelberg del 18 al 22 de marzo de 2015.

1. Introducción

En la sección c5. del *XX Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas*, titulada «Nuevos contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica», y coordinada por los profesores Miguel Casas Gómez y Martin Hummel, se señala, entre otros campos desarrollados por la semántica en el último tercio del siglo XX, el establecimiento de la interfaz entre léxico y sintaxis, y la caracterización semántica y lexicográfica de las unidades fraseológicas. Y en ellos es, precisamente, donde se inserta el tema de este trabajo: las colocaciones del tipo verbo más locución adverbial, pues ocuparse de la combinación formada por elementos de estas dos clases de unidades lingüísticas implica tratar la dimensión sintagmática no tanto del léxico como de las unidades fraseológicas, de manera que las locuciones adverbiales van a ser analizadas con el objetivo de probar si su significado o sus particularidades semánticas influyen sobre su combinatoria sintáctica, su sintaxis.

Las colocaciones del tipo verbo más locución adverbial son denominadas por Koike (2001: 55-60) *colocaciones complejas*, término utilizado por este autor para referirse a la coocurrencia léxica existente entre una locución y una unidad léxica simple cuando entre ambos constituyentes se establece una restricción combinatoria². El investigador japonés apunta que la secuencia idiomática, es decir, la locución adverbial, muestra una preferencia léxica y selecciona un determinado tipo de verbo que funciona con significado literal, caso de *a mandíbula batiente* en relación con el verbo *reírse*. No obstante, aunque Koike ilustra este tipo de combinación con ejemplos como *decir / contar / repetir / saber / conocer de pe a pa*³, no será sino Bosque⁴ quien plantee la hipótesis de que los verbos y los adverbios de manera con los que se combinan, formando una colocación, comparten rasgos semánticos que permiten clasificar los verbos en paradigmas.

En este artículo intentaré mostrar, en el apartado que sigue a esta introducción, que la misma situación se produce cuando la combinación corresponde a un verbo más una locución adverbial. Por otra parte, si los adverbios y las locuciones adverbiales determinan el establecimiento de paradigmas semánticos de verbos, las características de binarismo, pertenencia a la norma y arbitrariedad, más o menos explícitas en determinadas definiciones o caracterizaciones del término *colocación*, no sirven para diferenciarlo; sobre este hecho se reflexionará en el apartado 3. Por último, en 4., se mostrarán las implicaciones que tiene la hipótesis enunciada desde la perspectiva aplicada de elaborar diccionarios de locuciones y de enseñar y aprender las colocaciones complejas en ELE.

² La posibilidad de que una colocación esté formada por un colocado que corresponde a una locución ya había sido apuntada por Hausmann (1998).

³ Por las mismas fechas García-Page (2001-2002) aporta ya una lista de adverbios, no de locuciones adverbiales, con los verbos y adjetivos con que habitualmente se combinan formando una colocación.

⁴ Bosque (2004a); Bosque (2004b); Bosque (2011); Bosque (en prensa).

2. Las colocaciones complejas de verbo más locución adverbial

La publicación en 2004 de REDES, el *Diccionario combinatorio del español contemporáneo* de Bosque (2004a), precedida por otros trabajos como Bosque (2004b), deja patente que ciertos adverbios, especialmente los de manera, y también locuciones adverbiales de este tipo, se constituyen en predicados de eventos representados lingüísticamente por verbos de una misma clase léxica. No obstante, aunque aquí esté hablando de colocaciones, conviene precisar que, en las obras citadas, el gramático español no utiliza el término *colocación*, al que renuncia explícitamente (Bosque 2004b: 15), sino el de *combinatoria*, como prueba el propio subtítulo del diccionario REDES. Por otra parte, tampoco queda claramente manifiesto en estos primeros estudios que los predicados adverbiales y sus argumentos externos, los verbos con los que se combinan, compartan rasgos semánticos que permitan clasificar los verbos en paradigmas también semánticos. Estos dos puntos quedan más claros, en cambio, en el trabajo de Bosque de 2011 y en el citado en prensa, pues en los mismos títulos se utiliza la denominación *colocación*. Además, se encuentran también referencias a locuciones adverbiales combinadas con verbos de una misma clase léxica. Ahora bien, la datación precisa de la hipótesis planteada por este autor importa menos que su demostración, sobre todo en relación con estas unidades fraseológicas.

El vaciado de las locuciones y las expresiones adverbiales⁵ recogidas en REDES ha mostrado que en 244 entradas, de un total de 579, se delimitan los paradigmas semánticos de los verbos con los que se combinan⁶, lo que supone un 42,1%, casi la mitad del total, aunque todavía son muchas las que no los tienen desglosados⁷. Por ejemplo, *a las claras* entra en combinatoria con verbos que designan la acción de expresar o poner de manifiesto algo (*decir*), con verbos que denotan demostración o comprobación de algo (*demostrar*) y con verbos de percepción (*percibir*). Por otra parte, hay que hacer notar que los criterios lingüísticos por los que las locuciones adverbiales en tanto que predicados restringen a sus argumentos deben ser todavía estudiados, según el autor de REDES, entre otras razones porque hace falta investigar la naturaleza de los grupos semánticos constituidos por los argumentos, así como especificar la de los rasgos compartidos entre los argumentos y los predicados con los que se combinan: rasgos aspectuales, semánticos, pragmáticos o discursivos.

Y en este punto es donde cobra sentido este trabajo, el cual pretende ser una muestra de las posibilidades que ofrece la investigación de las colocaciones complejas desde la perspectiva planteada por Bosque. Así, el examen de su comportamiento en corpus de textos, concretamente el CREA, permite comprobar que, por ejemplo, la locución adverbial *a bocajarro*, con un total de 43 registros con el significado 'De manera

⁵ Con el término *expresiones adverbiales* me refiero a combinaciones como *sin fundamento*, *sin piedad* o *sin rumbo*, que no son locuciones adverbiales, pero, sin embargo, tienen entrada en REDES.

⁶ El vaciado ha sido llevado a cabo por Paula Albert Gandía, becaria de colaboración del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de la Universidad de Alcalá, para el desarrollo del proyecto de investigación *La enseñanza de las colocaciones en español lengua extranjera*, financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

⁷ Hay que tener en cuenta que el cómputo se ha realizado sin incluir locuciones latinas como *a divinis* y haciendo caso omiso de las remisiones entre entradas, con lo que *a grandes trazos*, que remite en REDES *a grandes rasgos*, se ha contabilizado como una sola unidad. Un recuento que tuviera en cuenta la variación de las locuciones adverbiales modificaría los resultados, pero, muy posiblemente, no se vería alterado en gran modo el porcentaje de las que cuentan con paradigmas de verbos delimitados y las que carecen de la descripción semántica de la clase o clases en que estos se agrupan.

imprevista', se combina con los verbos *preguntar* (24 ocurrencias), *soltar* (10), *espetar* (5) o *decir* (4), verbos que denotan la acción de realizar una manifestación verbal dirigida a alguien⁸. El rasgo [+ imprevisto], uno de los que definirían la locución, caracterizaría, asimismo, a los verbos *soltar* y *espetar*, si se tienen en cuenta las paráfrasis definitorias de sus acepciones 9. y 3., respectivamente, en el diccionario académico: 'Decir con violencia o franqueza algo que se sentía contenido o que debía callarse' y 'Decir a alguien de palabra o por escrito algo, causándole sorpresa o molestia' (DRAE 2014: 2033 y 950), dado que, si se acaba diciendo algo que debía callarse o algo que causa sorpresa, se lleva a cabo una acción imprevista, no tanto una acción realizada de manera impulsiva o impetuosa, que es la caracterización semántica de Bosque (2004a: 14) para la clase léxica que forman estos verbos. Así pues, el rasgo [+ imprevisto] está presente en la locución adverbial *a bocajarro* y en los verbos *soltar* y *espetar*, de modo que se produce una redundancia o una concordancia semántica en las colocaciones complejas constituidas con estas unidades. La locución adverbial significa la manera imprevista de hacer algo y esos mismos rasgos están en el significado de estos dos verbos modificados por ella.

Más compleja es la demostración de que la locución *a bocajarro* comparta tales rasgos semánticos con los verbos *preguntar* y *decir*; obsérvese que *preguntar* es el que más ocurrencias tiene en el CREA combinado con *a bocajarro*, también REDES lo marca como bastante frecuente en esta combinación. En cualquier caso, cabe la posibilidad de considerar que entre la locución adverbial y estos otros dos verbos se da una vinculación de carácter pragmático y no tanto semántico. Si un interlocutor se dirige a otro preguntando o diciendo algo, es posible que el segundo interlocutor no esperara tal manifestación verbal, de manera que cabe inferir que la acción de preguntar y decir le resulta imprevista, uno de los rasgos semánticos propios de *a bocajarro*. Por otra parte, el que el verbo *decir* actúe como archilexema de *soltar* y *espetar*, definidos ambos como 'decir' más una serie de rasgos específicos, también explicaría la posibilidad de combinarlo con la misma locución adverbial.

Esta propuesta no contradice la perspectiva de Bosque, quien en sus trabajos habla de la posibilidad de ampliar un paradigma con unidades que no le pertenecen desde el punto de vista léxico. En razón de la que denomina *operación atributiva*, los rasgos que caracterizan un paradigma se predicen de nuevos elementos que pueden integrarse en él, dando lugar a paradigmas pragmáticos. Aunque no se trate de una colocación de adverbio o locución adverbial más verbo, sino de una del tipo verbo más sustantivo, lo que se acaba de indicar explica el hecho de que el verbo *borderar* admita complementos de la clase *frontera*, *orilla*, *límite*, etc., y al mismo tiempo, otros sustantivos que no pertenecen a ese paradigma tan claramente, como *cincuentena* o *jubilación*, sustantivos que designan etapas vitales consideradas limítrofes. Para casos como estos, Bosque (2004a: CXXXIII-CXXXIV) señala que es posible ampliar el primer paradigma de sustantivos haciendo encajar en él otros que no son de la misma clase semántica, pero que designan nociones que el hablante interpreta

⁸ En cambio, la locución *a bocajarro* con el significado 'desde muy cerca' se combina, a partir de la consulta del CREA, por una parte, con verbos que denotan disparo con armas o acciones relacionadas con tal hecho: *disparar*, *tirotear*, *ametrallar*, *efectuar*, *realizar*, *lanzar*, *recibir*, *amenazar* y *asesinar*, y, por otra, con verbos vinculados a la acción de lanzar un objeto en el ámbito del deporte, especialmente el fútbol: *fallar*, *marcar*, *lanzar*, *rematar*, *perdonar* y *batir*. El diccionario de Bosque (2004a: 13-14) no diferencia los dos significados de esta unidad fraseológica, aunque sí delimita clases léxicas distintas de verbos en combinación con ella: los que denotan disparo, los que denotan alocución o manifestación verbal y los que denotan presencia, muestra o exhibición de algo: *presentar*, *mostrar*, *aparecer*, *enfrentar* o *estrenar*, combinación léxica esta última mucho menos frecuente que las dos anteriores.

también como limítrofes. En el ejemplo de colocación compleja que estamos examinando, no cabe afirmar que los verbos *preguntar*, *decir*, *soltar* y *espetar* constituyan dos clases semánticas distintas, una para los dos primeros verbos y otra para los segundos, pues todos son de la misma clase; no obstante, sí es posible pensar que el concepto 'operación atributiva' propuesto por Bosque sirve para constituir paradigmas pragmáticos, como en *bordear la jubilación*, y para ampliar pragmáticamente paradigmas semánticos, como ocurre con el formado por *preguntar*, *decir*, *soltar* y *espetar*.

En otros casos, las conexiones que un hablante nativo establece entre los elementos de una combinación léxica corresponden a extensiones figuradas, metafóricas, que el diccionario de Bosque⁹ no pretende explicar porque intervienen factores históricos y culturales de gran complejidad, lo que no nos impide acercarnos a estas cuestiones desde la perspectiva que ofrece la lingüística cognitiva (Penadés Martínez 2011). Así, por ejemplo, *a gloria* y *sobre ruedas*, que no tienen asignadas clases léxicas de verbos en REDES (Bosque 2004a: 1682)¹⁰, podrían analizarse del siguiente modo. Estas locuciones, aun significando ambas 'Muy bien', forman colocaciones complejas con verbos de clases semánticas distintas. A partir de las muestras que ofrece el CREA, *a gloria* se combina con *saber*, *sonar*, *oler* y *retumbar*, paradigma de los verbos de percepción sensitiva, y *sobre ruedas*, con *ir*, *marchar*, *discurrir*, *deslizarse* y *seguir*, todos ellos verbos, en principio, de movimiento, pero usados en la acepción relativa a denotar que algo funciona o se desarrolla. Análogamente a como el tiempo y el espacio se constituyen en un *a priori* del conocimiento sensible o forman los dos dominios básicos conceptuales más importantes del pensamiento humano, podría afirmarse que el modo o la manera en que los eventos ocurren o se dan: bien, mal, regular, etc., son percibidos como intrínsecos a los propios sucesos, por lo que, en principio, resulta natural que adverbios de modo como *bien*, *muy bien*, *mal*, *muy mal*, y locuciones adverbiales con los significados de estos adverbios, modifiquen a los verbos. La explicación específica de por qué *sobre ruedas* se combina con *ir*, *marchar*, *discurrir*, *deslizarse* y *seguir* tiene que ver ya con el proceso metafórico que permite proyectar el dominio concreto del movimiento real sobre el dominio abstracto del desarrollo de algo, con lo que se crea la metáfora LA MARCHA DE UN ASUNTO ES LA MARCHA DE UN AUTOMÓVIL¹¹. De manera inversa, en el caso de *saber* u *oler a gloria*, la situación abstracta de bienaventuranza, incluso de felicidad, que se obtendría estando en el cielo, en el Paraíso, en la gloria, contemplando a Dios, se proyecta sobre el fenómeno sensorial, concreto por tanto, de degustar u oler un alimento muy sabroso, o de percibir un sonido muy agradable: *sonar* o *retumbar a gloria*, así que ahora se da lugar a la metáfora UNA PERCEPCIÓN SENSORIAL BUENA ES LA GLORIA CELESTIAL.

3. Implicaciones teóricas

Pero si las locuciones adverbiales de manera determinan el establecimiento de paradigmas semánticos de verbos, las características de binarismo, pertenencia a la norma y arbitrariedad, presentes, de manera más o

⁹ Bosque (20004a: CXV); (Bosque 2004b: 45).

¹⁰ En el caso de la primera locución, *a gloria*, porque no está recogida en Bosque (2004a).

¹¹ Para explicar la formación de *sobre ruedas* es necesario acudir también al proceso metonímico de PARTE POR TODO.

menos explícita, en determinadas definiciones o caracterizaciones del término *colocación*¹², no sirven para diferenciarlo, tal como ya apunta Bosque (2011) en relación con la primera, el binarismo, y la última, la arbitrariedad. No son pocos los autores que en su caracterización de las colocaciones inciden en vincular el concepto de ‘colocación’ a la preferencia de dos palabras por colocarse: una, el colocativo, con la otra, la base, de manera que dan lugar a una relación binaria exclusiva. Las combinaciones de una locución adverbial, o un adverbio, con un conjunto más o menos extenso de verbos contradice esta concepción binaria y, además, se constituye en un procedimiento para fijar los límites de campos semánticos. En efecto, ya hace años, al examinar los verbos atributivos del español (Penadés Martínez 1994), apunté como uno de los problemas en el estudio estructural de las unidades léxicas la necesidad de disponer de criterios en el establecimiento de los campos semánticos. El hecho de que distintas locuciones adverbiales se combinen con diferentes paradigmas semánticos de verbos se constituye así en un criterio de máxima utilidad. Además, y de rechazo, se confirma la validez de los presupuestos teóricos, de corte claramente funcional, que mantienen que a una misma combinatoria sintagmática le corresponde una homogeneidad semántica o, en palabras de la semántica estructural, un contenido léxico continuo.

Por otra parte, la vinculación de las colocaciones al plano de la norma y al del uso, implica excluirlas del sistema lingüístico, lo que contradice las posibilidades que el propio uso demuestra, pues, como ha podido comprobarse, la existencia de paradigmas semánticos con una misma combinatoria léxica es un hecho sistemático que debe ser establecido de manera particular para cada lengua, es decir, para cada sistema lingüístico, ya que, como es de sobra conocido, no siempre son coincidentes las combinaciones de una lengua en relación con las de otra. La combinatoria de locuciones adverbiales con clases de verbos da lugar, además, a estructuras sintagmáticas radiales, en el sentido de que desde una locución adverbial, vista como un centro, arrancan los radios que conducen a los verbos de la clase semántica en cuestión. Habría que buscar, en consecuencia, el estatus teórico de este tipo de estructura no delimitado por la semántica estructural clásica, a pesar de que algunos autores¹³ hayan querido establecer vinculaciones entre las colocaciones y las solidaridades léxicas de Coseriu (1981a).

En cuanto al rasgo de la arbitrariedad, el hecho de que un conjunto de unidades léxicas específicas pertenezca a una clase semántica conduce a Bosque (2011: XXI) a afirmar que la mayoría de colocaciones no son arbitrarias, pues la existencia de la propia clase semántica no es un fenómeno arbitrario, sino consecuencia del significado de las unidades que la forman; esto por lo que se refiere a las bases de las colocaciones. En cuanto a los colocativos, al no ser componentes opacos de combinaciones binarias memorizadas individualmente, sino predicados restringidos por estructuras sintácticas motivadas, tampoco se puede hablar de la existencia de arbitrariedad en relación con ellos. Cuestión distinta es que todavía deba ser determinado el grado en el que las colocaciones son unidades motivadas, deducibles y composicionales (Bosque, en prensa)¹⁴.

¹² Alonso Ramos (1994-1995); Alonso Ramos (2002); Alonso Ramos (en prensa); Blasco Mateo (2002); Corpas Pastor (1996: 66); Corpas Pastor (1998); Corpas Pastor (2001); García-Page (2001-2002); Zuluaga (2002).

¹³ Corpas Pastor (1996: 63-65); García-Page (1990); Koike (2001: 18); Muñoz Núñez (2007); Penas Ibáñez (2012).

¹⁴ Desde otra perspectiva, la de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, en Walker (2008) se defiende la idea de que los

Por el contrario, Bosque (2011: VII-VIII) sí acepta que las colocaciones son arbitrarias en el sentido saussureano del término, de este modo, aplicando las ideas del maestro ginebrino a estas unidades lingüísticas (Saussure 1916: 130-133), el significante de una colocación no guardaría en la realidad ningún lazo natural con su significado y tampoco habría relación, parecido o vínculo entre el significante y el significado de una colocación. No obstante, las explicaciones cognitivas de *a gloria* y *sobre ruedas* muestran a las claras la motivación de tipo semántico¹⁵ en la restricción que tales locuciones adverbiales imponen a sus respectivos argumentos, de manera que muchas colocaciones complejas tampoco son arbitrarias en el sentido en que Saussure explicó la arbitrariedad de los signos lingüísticos. Pero, además, en otras ocasiones, son datos de naturaleza diacrónica los que dan cuenta de que la relación entre la base y el colocativo de una colocación no es arbitraria, sino motivada. Ocurre esto con el predicado *perdidamente* y el argumento externo *enamorado* al que modifica. En efecto, el equivalente de traducción del español *perdición* es *perniciēs* en latín, con el significado de ‘destrucción física, ruina, muerte’¹⁶, palabra derivada, a su vez, de *per* más *nex*, ‘muerte’¹⁷, de manera que cobra sentido etimológico la predicación de *perdidamente* en relación con *enamorado*, si se piensa, además, en la vinculación de la pasión amorosa con la enfermedad e incluso con la muerte (Jiménez Calvente 2014)¹⁸. Asimismo, la relación del amor con la locura, también percibida en el mundo clásico (Jiménez Calvente 2014), explica la colocación *locamente enamorado*, en la que el adverbio de modo ha pasado a indicar el alto grado en que se está enamorado; el DUE (Moliner 1990: 291) lo define como ‘Mucho o muy’ y se refiere a *locamente enamorado* como expresión muy frecuente; por su parte, el DRAE (Real Academia Española 2014: 1355) registra para *locamente* una segunda acepción definida como ‘Excesivamente, sin prudencia ni moderación’; por último, desde la Teoría del Sentido-Texto, al adverbio de esta colocación le correspondería la función léxica o el sentido de Magn (Alonso Ramos 1994-1995).

4. Implicaciones aplicadas

A las implicaciones anteriores, de carácter teórico, cabe añadir otras de naturaleza aplicada, al menos en relación con la elaboración de diccionarios de colocaciones y con la enseñanza-aprendizaje de estas combinaciones léxicas a aprendices de español como lengua extranjera. Del primer aspecto se ha ocupado ya Bosque en distintos trabajos¹⁹, además de la propia redacción de los diccionarios REDES y *Práctico*²⁰, dirigidos

procesos colocacionales no son arbitrarios, sino motivados.

¹⁵ Para una caracterización de la motivación semántica dentro de los distintos tipos de motivación, véase Penadés Martínez y Díaz Hormigo (2008).

¹⁶ Ernout y Meillet (1979: 440); Glare (1976: 1348).

¹⁷ Ernout y Meillet (1979: 439); Glare (1976: 1175).

¹⁸ Agradezco a la profesora Teresa Jiménez Calvente, titular de Filología latina y compañera de la Universidad de Alcalá, que me haya facilitado la información que permite analizar esta colocación como motivada desde una perspectiva diacrónica, aunque no sea sentida así por el hablante no especialista en el estudio de la lengua. Además, morir de amor se convierte, de este modo, en un tópico que desde el mundo clásico, a través de la literatura medieval materializada en las jarchas (como me indicó la Dra. Azucena Penas Ibáñez en la presentación de la ponencia en el XX Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas), llega hasta la actualidad, como muestra, por ejemplo, la composición musical «Vivir así es morir de amor» del cantante español Camilo Sesto.

¹⁹ Bosque (2004a); Bosque (2004b).

²⁰ Bosque (2004a); Bosque (2006).

por él. El segundo aspecto, la enseñanza-aprendizaje de las colocaciones en ELE presenta, a su vez, dos vertientes: la lexicográfica y la específicamente didáctica. En cuanto a la primera, no es este el lugar adecuado para examinar los productos de la lexicografía didáctica del español ni en relación con los diccionarios de lengua ni con los específicos. Pero sí conviene subrayar que, por ahora, *Práctico* es el único diccionario combinatorio que ha adoptado una orientación didáctica por estar dirigido a profesores y estudiantes de ELE. Las ventajas de esta obra lexicográfica ya han sido mostradas²¹, por lo que, de manera condensada, puede afirmarse ahora que está orientada a los niveles avanzados de enseñanza-aprendizaje de la lengua, que permite a los estudiantes de español como L2 buscar las combinaciones adecuadas y que facilita a los profesores la obtención de un amplio material para la programación de actividades sobre ellas.

Con todo, y en relación con las locuciones, es posible, asimismo, conjugar las ventajas de un diccionario semasiológico habitual con las que ofrece uno onomasiológico de producción, como lo es *Práctico*, según la calificación de Barrios Rodríguez (2007). Tal posibilidad es la que se da en el *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* (DICLOCADV) que publiqué en 2005 (Penadés Martínez 2005), pues entre las informaciones que se recogen en su microestructura para muchas entradas se incluyen los verbos con los que suele combinarse la locución adverbial en cuestión. Así, por ejemplo, el artículo lexicográfico de *sobre ruedas* indica los verbos con los que se construye:

sobre ruedas adv. (a) Muy bien: *Los críticos y los compradores están convencidos de que es usted una artista importante, y todo marchará sobre ruedas.* *a base de bien². ✍ Se construye con los verbos *ir*, *marchar* u otros semejantes: *Todo nos ha salido bien hoy, el partido ha ido sobre ruedas.*

La correspondiente entrada en *Práctico* es:

sobre ruedas loc. adv./loc.adj.

- CON VBOS. *ir* *El proyecto iba sobre ruedas hasta que empezó a salir todo mal* • **marchar** • **avanzar**
- CON SUSTS. **plan** • **proyecto** || **asunto** • **negocio** || **previsión**.

Queda probado, pues, que el procedimiento lexicográfico de proporcionar la combinatoria de una unidad puede usarse, asimismo, en un diccionario semasiológico que, al mismo tiempo, facilita su clasificación gramatical (**adv.**), su nivel de enseñanza-aprendizaje (**a**)²², su paráfrasis definitoria, ejemplos reales de uso y el primer elemento de la serie sinonímica y antonímica de la que la locución forma parte (***a base de bien²**), y ello del modo en que se considere más conveniente, pues los datos de la entrada anterior del DICLOCADV relativos a las unidades léxicas con las que se combina *sobre ruedas* pueden ampliarse.

En cuanto a la implicación aplicada relativa a la didáctica de las colocaciones complejas, cabe destacar que el establecimiento de los paradigmas semánticos de verbos que pueden ser modificados por determinadas locuciones adverbiales constituye un apoyo mnemotécnico para el aprendiz de la lengua, que no se ve

²¹ Barrios Rodríguez (2007); Higuera (2008).

²² En el DICLOCADV, al igual que en el DICLOCVER (Penadés Martínez 2002), los signos (i), (a) y (s) fueron utilizados para indicar el nivel de enseñanza-aprendizaje de cada locución: intermedio, avanzado y superior. Posteriormente, en el DICLOCNAP (Penadés Martínez 2008), adaptado ya a los niveles del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (Consejo de Europa 2002), fueron sustituidos, respectivamente, por **b₁**, **b₂** y **c₁**.

obligado a memorizar pares de unidades lingüísticas que van juntas aparentemente sin ton ni son. Al contrario, es posible hacerle ver la relación semántica entre los elementos de una clase léxica, los verbos, y la sintáctico-semántica entre ellos y otra unidad lingüística, la locución adverbial. Los verbos *ver*, *notar*, *apreciar*, *distinguir*, *reconocer*, *saltar*, *vislumbrarse*, ya denoten percepción visual o intelectual, forman una clase léxica y, además, se combinan con la locución *a la legua*, que significa 'De manera muy clara o evidente'²³.

Por otra parte, la asociación que se crea entre locuciones que forman series sinonímicas o sinónimas y antonímicas es, asimismo, un apoyo indiscutible para incrementar de manera exponencial la competencia léxica (Penadés Martínez 1999), o mejor, la enseñanza-aprendizaje de unidades propias de la interfaz léxico-sintaxis. En este sentido, la serie de sinónimos y antónimos en que se incluyen *a gloria* y *sobre ruedas*, las dos con el significado de 'Muy bien', es relativamente amplia²⁴, y muchas locuciones de la serie forman, asimismo, colocaciones complejas: *a demonios* y *a rayos*, antónimas de las anteriores, se combinan con *oler* y *saber*; por su parte, *a tigre* lo hace solo con *oler*; con *sentar* entran en combinación *como un tiro*, *como una patada en los cojones* y la variante léxica *como una patada en los huevos*.

Si adoptamos como punto de partida las clases léxicas de verbos que forman una colocación con una locución adverbial, nos encontramos con que, los verbos que denotan la acción de realizar una manifestación verbal dirigida a alguien son un conjunto importante para la obtención de colocaciones complejas combinados con distintas locuciones adverbiales: *decir a la cara*, *con la boca pequeña*, *con todas las letras*, *de carrerilla*, *de paso*, *entre dientes*, *entre líneas*, *para su colete*; *negar en redondo*; *preguntar a bocajarro*; *proclamar o propagar a los cuatro vientos*; *repetir hasta la saciedad*; mientras que el verbo de lengua *hablar* se combina con *de oídas*, *en plata*, *entre dientes*, *largo y tendido*, *por los codos*.

De este modo, organizando la enseñanza de estas unidades complejas por niveles y por contenidos, y preparando actividades enfocadas primordialmente a la producción oral y escrita, no tanto a la destreza de la comprensión, se puede estar en condiciones de lograr un aprendizaje más efectivo de una parcela del léxico estrechamente unida a la sintaxis de la lengua.

5. Conclusiones

De todo lo expuesto se deduce una serie de conclusiones que paso a desglosar. 1.ª) Es necesario seguir analizando amplios conjuntos de colocaciones complejas de verbo más locución adverbial con el objetivo de

²³ La misma situación se produce en otras lenguas, según me señala la Dra. Nicole Delbecque en su intervención después de la presentación de la ponencia en el XX Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas, de modo que sería posible considerar que nos encontramos ante un fenómeno universal de base cognitiva.

²⁴ A partir del DICLOCADV está formada por las siguientes con el significado de 'Muy bien': *a base de bien*², *a gloria*, *a las mil maravillas* / *de maravilla*, *como agua*, *como Dios*, *como la palma de la/su mano*, *como las propias rosas*, *como los (mismos/proprios) ángeles*, *como quiere*, *como un enano*², *como/para parar un tren*, *de cojones*², *de dulce*, *de fábula*, *de miedo*, *de perilla*, *de perlas*, *de primera*, *de puta madre*, *de rechupete*, *de vicio*², *en grande*², *en la/sus gloria(s)*, *muy allá*, *por lo fino*, *que da/es un gusto*², *sobre ruedas*, más estas otras, que significan 'Muy mal': *a demonios*, *a morir*¹, *a rayos*, *a tigre*, *como un tiro*, *como una patada en los cojones*, *como una patada en los huevos*, *de pena*.

determinar el rasgo o los rasgos que ambos elementos comparten y las clases léxicas a las que dan lugar, de ese modo quedará claramente probado que las colocaciones no son unidades binarias, no pertenecen a la norma y no son arbitrarias. 2.ª) La imposibilidad de asignar las particularidades anteriores a las colocaciones invalida las definiciones de *colocación* con que habitualmente venimos trabajando, por lo que sería necesaria una nueva caracterización de este término, la cual, por supuesto, no puede realizarse *via negationis*, a partir de la indicación de lo que no son las unidades que recubre, por su palmaria insuficiencia. 3.ª) Al vincular las colocaciones con las solidaridades léxicas delimitadas por Coseriu, tal como hasta el momento se ha hecho, parece haberse obviado que para el profesor de Tubinga (Coseriu 1981b: 169) las solidaridades léxicas son estructuras lexemáticas, el que sean sintagmáticas y no paradigmáticas es una cuestión aquí que no tiene incidencia. Partiendo, pues, de que las solidaridades son estructuras sintagmáticas motivadas por su valor de lengua (Coseriu 1981b: 182), sería posible considerar las colocaciones complejas estructuras sintagmáticas radiales, tal como ha quedado demostrado anteriormente, de manera que esta caracterización puede ser el punto de partida para su delimitación frente a otras unidades lingüísticas con las que las colocaciones suelen relacionarse: las locuciones (Penadés Martínez, en prensa) y los compuestos sintagmáticos, que, de ningún modo, pueden analizarse como una estructura formada por unidades con funciones sintácticas propias. Incluso deberíamos empezar a pensar en unas relaciones semánticas sintáctico-paradigmáticas, pues no en vano las colocaciones se enmarcan en la interfaz que forman el léxico y la sintaxis. 4.ª) Aunque por la complejidad de la cuestión no se han examinado aquí con detalle las implicaciones teóricas que para el estudio de la sinonimia presentan las colocaciones complejas, no quisiera dejar de apuntar que, si locuciones adverbiales con el mismo significado, como las que significan ‘Muy bien’, forman colocaciones complejas con verbos de clases semánticas distintas, la sinonimia se vincula a la distribución complementaria (Penadés Martínez 2012). 5.ª) Los diccionarios semasiológicos de locuciones deben aprovechar al máximo los logros obtenidos con la redacción de diccionarios combinatorios. 6.ª) Si bien en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de la L2 ya se viene insistiendo en la necesidad de trabajar el léxico en su combinatoria sintáctica, los datos expuestos en este artículo no hacen sino avalar tal perspectiva. Y para terminar quisiera hacer más las palabras con que Margarita Alonso (2010) tituló en 2010 una de sus publicaciones «No importa si la llamas o no *colocación*, descríbela». Contribuir a esa tarea descriptiva ha sido el objetivo de esta publicación.

Inmaculada Penadés Martínez

Universidad de Alcalá

inmaculada.penades@uah.es

Referencias Bibliográficas

- Alonso Ramos, M. (1994-1995): «Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a I. A. Mel'čuk», *Revista de Lexicografía*, I, pp. 9-28.
- Alonso Ramos, M. (2002): «Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica», *Lingüística Española Actual*, XXIV/1, pp. 63-96.
- Alonso Ramos, M. (2010): «No importa si la llamas o no *colocación*, descríbela», C. Mellado *et alii* (eds.), *La fraseografía del S. XXI. Nuevas propuestas para el español y el alemán*, Berlin: Frank & Timme, pp. 55-80.
- Alonso Ramos, M. (en prensa): «Can collocations be deduced? A lexically-driven analysis from the perspective of language production», S. Torner Castells y E. Bernal Gallén (eds.), *Collocations and other lexical combinations in Spanish. Theoretical and applied approaches*, Ohio: Ohio State University Press.
- Barrios Rodríguez, M. A. (2007): «Diccionarios combinatorios del español. Diferencias y semejanzas entre *Redes y Práctico*», *redELE. Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, 11. Consulta en línea <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Revista/2007_11/2007_redELE_11_01Barrios.pdf?documentId=0901e72b80df2cb7>. Fecha de consulta 06/02/15.
- Blasco Mateo, E. (2002): «La lexicalización y las colocaciones», *Lingüística Española Actual*, XXIV/1, pp. 35-61.
- Bosque, I. (dir.) (2004a): *Las palabras en su contexto. REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: Ediciones SM.
- Bosque, I. (2004b): «La dirección en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica», T. Cabré (ed.), *Lingüística Teòrica: anàlisi i perspectives*, I, *Catalan Journal of Linguistics Monographies*, pp. 13-58. Consulta en línea <<http://filcat.uab.es/clt/publicacions/coleccions/monografies/pdf/LT-I-Bosque.pdf>>. Fecha de consulta 19/02/15.
- BOSQUE, I. (2006): *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo. Las palabras en su contexto*, Madrid: Ediciones SM.
- Bosque, I. (2011): «Deducing Collocations», L. Boguslavsky y L. Wanner (eds.). *Proceedings of the 5th International Conference on the Meaning-Text Theory, Barcelona, September 8-9, 2011*, Barcelona, pp. vi-xxiii. Consulta en línea <<http://olst.ling.umontreal.ca/pdf/proceedingsMTT2011.pdf>>. Fecha de consulta 19/02/15.
- Bosque, I. (en prensa): «On the conceptual bases of collocations: restricted adverbs and lexical selection», S. Torner Castells y E. Bernal Gallén (eds.), *Collocations and other lexical combinations in Spanish. Theoretical and applied approaches*, Ohio: Ohio State University Press.
- Consejo de Europa (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid: MEC / Anaya.
- Corpas Pastor, G. (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.

- Corpas Pastor, G. (1998): «Expresións fraseolóxicas e colocacións: clasificación», X. Ferro Ruibal (coord.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía. Centro Ramón Piñeiro, Santiago de Compostela, 1997*, Vigo: Xunta de Galicia, pp. 31-61.
- Corpas Pastor, G. (2001): «Apuntes para el estudio de la colocación», *Lingüística Española Actual*, XXIII/1, pp. 41-56.
- Coseriu, E. (1981a, 2.ª ed.): «Las solidaridades léxicas», *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos, pp. 143-161.
- Coseriu, E. (1981b, 2.ª ed.): «Las estructuras lexemáticas», *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos, pp. 162-184.
- Ernout, A. y Meillet, A. (1979, 4.ª ed., 3.ª reimp.): *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris: Klincksieck.
- García-Page, M. (1990): «Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija», *Estudios Humanísticos. Filología*, 12, pp. 215-227.
- García-Page, M. (2001-2002): «Adverbios restringidos y adverbios colocacionales», *Revista de Lexicografía*, VIII, pp.103-147.
- Glare, P. G. W. (1976): *Oxford Latin Dictionary*, V, Oxford: Oxford University Press.
- Hausmann, F. J. (1998): «O diccionario de colocacións. Criterios de organización», X. Ferro Ruibal (coord.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía. Centro Ramón Piñeiro, Santiago de Compostela, 1997*, Vigo: Xunta de Galicia, pp. 63-81.
- Higuera, M. (2008): «El diccionario «Practico» en la práctica docente del español como lengua extranjera», D. Azorín Fernández et alii (eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, Alicante, septiembre de 2006*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 436-443.
- Jiménez Calvente, T. (2014): «Infiernos de amor o el trágico destino de los enamorados», *II Encuentro Internacional de Mitología de la UAH. Espacios Infernales: brujas, demonios y otros personajes literarios del Más Allá, del 8 al 10 de abril de 2014*, Universidad de Alcalá.
- Koike, K. (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá / Takushoku University.
- Moliner, M. (1990, reimp.): *Diccionario de uso del español, H – Z*, Madrid: Gredos.
- Muñoz Núñez, Mª D. (2007): «Colocaciones y restricciones léxicas: criterios de diferenciación», *Estudios de lingüística hispánica*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 177-198.
- Penadés Martínez, I. (1994): *Esquemas sintáctico-semánticos de los verbos atributivos del español*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, I. (1999): *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, I. (2002): *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, I. (2005): *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.

- Penadés Martínez, I. (2008): *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, I. (2011): «La teoría cognitiva de la metonimia a la luz de locuciones nominales somáticas», *Revista Española de Lingüística*, 40/2, pp. 75-94.
- Penadés Martínez, I. (2012): *Gramática y semántica de las locuciones*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, I. (en prensa): «Fijación estructural y desautomatización de las locuciones», *Cadernos de Fraseología Galega*.
- Penadés Martínez, I. y Díaz Hormigo, M^a T. (2008): «Hacia la noción lingüística de motivación», M. Álvarez de la Granja (ed.), *Lenguaje figurado y motivación*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 51-68.
- Penas Ibáñez, A. (2012): «Colocación y solidaridad: Su relevancia lexicográfica para el *Diccionario 'Coruña' de la lengua española actual*», *Dialogía*, 6, pp. 45-81.
- Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>. Fecha de consulta: febrero de 2015.
- Real Academia Española (2014, 23.^a ed.) *Diccionario de la lengua española*, Barcelona: Espasa Libros.
- Saussure, F. de (1916 [1981, 21.^a ed.]): *Curso de lingüística general*, Buenos Aires: Losada.
- Walker, C. (2008): «Factors which influence the process of collocation», F. Boers y S. Lindstromberg (eds.), *Cognitive Linguistic Approaches to Teaching Vocabulary and Phraseology*, Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 291-308.
- Zuluaga, A. (2002): «Los «enlaces frecuentes» de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones», *Lingüística Española Actual*, XXIV/1, pp. 97-114.